NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR

Apostille

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

1. Country: United States of America

This public document:

2. has been signed by Jeffrey W. Bullock

3. acting in the capacity of Secretary Of State Of Delaware

4. bears the seal/stamp of Office Of Secretary Of State

Certified

5. at Dover, Delaware

6. fifteenth day of January, A.D. 2019

7. by Secretary of State, Delaware Department of State

8. No.202083656

9. Seal/Stamp:

10. Signature:

Jeffrey W. Bullock, Secretary of State

Delaware

The First State

I, JEFFREY W. BULLOCK, SECRETARY OF STATE OF THE STATE OF DELAWARE, DO HEREBY CERTIFY "GENERAL MOTORS OVERSEAS DISTRIBUTION LLC" IS DULY FORMED UNDER THE LAWS OF THE STATE OF DELAWARE AND IS IN GOOD STANDING AND HAS A LEGAL EXISTENCE SO FAR AS THE RECORDS OF THIS OFFICE SHOW, AS OF THE FIFTEENTH DAY OF JANUARY, A.D. 2019.

AND I DO HEREBY FURTHER CERTIFY THAT THE SAID "GENERAL MOTORS OVERSEAS DISTRIBUTION LLC" WAS FORMED ON THE THIRTY-FIRST DAY OF MARCH, A.D. 1944.

AND I DO HEREBY FURTHER CERTIFY THAT THE ANNUAL TAXES HAVE BEEN PAID TO DATE.

Jeffrey W. Bullock, Secretary of State

389022 8300

SR# 20190283952

You may verify this certificate online at corp.delaware.gov/authver.shtml

Authentication: 202083655

Date: 01-15-19

NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO

De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que antecede es FIEL COPIA del documento presentado ante mí en 1 foja(s) útiles. Quito, a 30 ENE. 2019

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA QUITO - ECUADOR

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA QUITO - ECUADOR

Yo, Camila Alexandra Burbano Duran, con cédula de ciudadanía número 1722821772, conocedora de los idiomas inglés, castellano, conforme lo faculta el artículo 6 del Decreto No. 601 publicado en el Registro Oficial No. 148 de Marzo 20 de 1985, y al artículo 24 de la Ley 50 publicado en el Registro Oficial No. 349 de 1993; procedo a traducir del inglés al castellano, el siguiente documento:

TRADUCCION

Apostilla

(Convención de La Haya de 5 de Octubre de 1961)

1. País: Estados Unidos de América

Este documento público:

2. Ha sido firmado por Jeffrey W. Bullock
3. Actuando en su calidad de Secretario de Estado de Delaware
4. Lleva el sello/estampilla de la Oficina de la Secretaría de Estado

Certificado

5. en Dover, Delaware
6. el décimo quito día de Enero, D.C. 2019
7. por el Secretario de Estado, Departamento de Estado de Delaware
8. No. 202083656
9. Sello/Estampilla sello: (SECRETARÍA DE ESTADO 1776 DELAWARE 1970)

10. Firma:

(firma ilegible)
Jeffrey W. Bullock. Secretario de Estado

Delaware

EL PRIMER ESTADO

YO, JEFFREY W. BULLOCK, SECRETARIO DE ESTADO DEL ESTADO DE DELAWARE, POR MEDIO DE LA PRESENTE CERTIFICO QUE "GENERAL MOTORS OVERSEAS DISTRIBUTION LLC" ESTÁ DEBIDAMENTE CONSTITUIDA BAJO LAS LEYES DEL ESTADO DE DELAWARE Y ESTÁ AL DÍA EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES Y TIENE EXISTENCIA LEGAL CONFORME A LOS REGISTROS DE ESTA OFICINA, A LOS QUINCE DÍAS DE ENERO, D.C. 2019.

Y POR ESTE MEDIO ADICIONALMENTE CERTIFICO QUE LA MENCIONADA COMPAÑÍA "GENERAL MOTORS OVERSEAS DISTRIBUTION LLC" FUE CONSTITUIDA EL TRIGÉSIMO PRIMER DÍA DE MARZO, D.C. 1944.

Y POR ESTE MEDIO ADICIONALMENTE CERTIFICO QUE LOS IMPUESTOS ANUALES HAN SIDO PAGADOS HASTA LA FECHA.

389022 8300 sello: (SECRETARÍA DE ESTADO (firma ilegible)

SR#20190283952 1776 DELAWARE 1970) Jeffrey W. Bullock, Secretario de Estado

Usted puede verificar este certificado en línea en corp.delaware.gov/authver.shtml

Autenticación: 202083655

Fecha: 01-15-19

HASTA AQUÍ LA TRADUCCIÓN

CAMILA ALEXANDRA BURBANO DURAN

C.C.: 1722821772

Factura: 003-003-000071084

20191701011D02460

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20191701011D02460

Ante mí, NOTARIO(A) ANA JULIA SOLIS CHAVEZ de la NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA , comparece(n) CAMILA ALEXANDRA BURBANO DURAN portador(a) de CÉDULA 1722821772 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), LA COMPARECIENTE SOLICITA SE AGREGUE COPIA CERTIFICADA DE CEDULA DE CIUDADANIA, CERTIFICADO DE VOTACION; Y AUTORIZA PARA OBTENER EL CERTIFICADO PERSONAL UNICO DEL SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACION CIUDADANA DE LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION, para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 30 DE ENERO DEL 2019, (15:22).

CAMILA ALEXANDRA BURBANO DURAN
CÉDULA: 1722821772

Dra. Ana Julia Solís

NOTARIO(A) ANA JULIA SOLIS CHAVEZ
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA QUITO - ECUADOR

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

DÉCIMA PRIMERA
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación
QUITO-ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1722821772

Nombres del ciudadano: BURBANO DURAN CAMILA ALEXANDRA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHAUPICRUZ

Fecha de nacimiento: 12 DE NOVIEMBRE DE 1995

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: YEPEZ ESPINOZA SKARY FRANCISCO

Fecha de Matrimonio: 15 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Nombres del padre: BURBANO VALVERDE JAIME CARLOS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: DURAN MERCHAN ALEXANDRA FILOMENA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 3 DE OCTUBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 30 DE ENERO DE 2019
Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 199-193-84107

199-193-84107

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA QUITO - ECUADOR

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA QUITO - ECUADOR

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que antecede es FIEL COPIA del documento presentado ante mí en 1 foja(s) útiles. Quito, a 30 ENE. 2019

Dra. Ana Julia Solis Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

NOTARIA
DÉCIMA
PRIMERA
QUITO - ECUADOR